

OFICINA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | CARACAS • DICIEMBRE 2012 | Nº 25



TRABAJO ESPECIAL

El espíritu deportivo como motor institucional



TRIBUTOS

El SENIAT contribuye al desarrollo industrial de Aragua



ADUANAS

El SENIAT y Bolipuertos garantizan mercancías navideñas



SENIAT CON LA COMUNIDAD

El SENIAT devuelve ilusiones a los abuelos monaguenses



Superintendente Nacional Aduanero y Tributario

José David Cabello Rondón

Jefa de la Oficina de Información y Comunicación

Vaneza Ziritt Ruíz

Coordinación de Prensa

Astrid Ouintana

Coordinación Audiovisual

Héctor Carrasquel

Periodistas

María del Valle Fernández Wilmer Silva Mauricio Asuaje Sanoja Erick René Crespo Ibelisse Boada Kerlyn Tineo

Fotografía

Hely Saúl González Esther Briceño Wilfredo García Oviedo Eduardo Granadillo

Diseño Gráfico y Diagramación

Iliana Piñerua José José Villamizar

Web Master

Luis Eduardo Morgado Marlene Faría

Oficina de Información y Comunicación

Centro Comercial Mata de Coco, Torre Sur, Nivel Mezzanina. La Castellana, Caracas. Teléfonos: (0212) 274.40.15 / 40.04 / 40.12 Fax: (0212) 274.40.39 prensa@seniat.gob.ve

www.seniat.gob.ve

08000 SENIAT (08000 736428)

José David Cabello Rondón



EDITORIAL

Un 2012 lleno de acciones concretas

En el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), cerramos el año 2013 con orgullo, por haber consolidado un productivo trabajo en favor del desarrollo y la economía de nuestro pueblo.

Esta edición de Revolución Aduanera y Tributaria pone de manifiesto algunas de esas acciones en las que venimos trabajando junto a nuestros valiosos funcionarios y funcionarias.

Las acciones que adelantan el SENIAT y Bolipuertos para nacionalizar las mercancías navideñas en Puerto Cabello y La Guaira, que contribuyen a la dinámica comercial venezolana es uno de los temas abordados.

Otro de los reportajes que integran esta edición son los JunaSENIAT Mérida 2012, donde más de 1.600 atletas del SENIAT pusieron de manifiesto su pasión deportiva, su espíritu de integración, y se demostró la gran logística desplegada para este evento.

Con alegría, el SENIAT celebra el tercer aniversario del programa SENIAT y Comunidad, en el que nuestros periodistas en el estado Zulia promueven la cultura aduanera y tributaria en esa zona del país, tema que se aborda en estas páginas.

Los propósitos del Gobierno Bolivariano de simplificar trámites en la Región Central se vieron reflejados en el reportaje Taquilla Única para la Producción en Aragua, donde el SENIAT brindará orientación a los contribuyentes y tramitará el Registro Único de Información Fiscal (RIF).

Finalmente, y con mucha satisfacción, les presentamos el tema de la Casa de los Abuelos de Monagas, obra que por vez primera ejecuta el SENIAT y que surgió como una propuesta de mi madre, Felicia de Cabello, para brindar cobijo a adultos mayores en el sector El Furrial, estado Monagas.

Avanzamos, como siempre, en la construcción de una patria justa y en procura de felicidad y la paz de los venezolanos.

¡Independencia y Patria Socialista. Viviremos y Venceremos!

José David Cabello Rondón

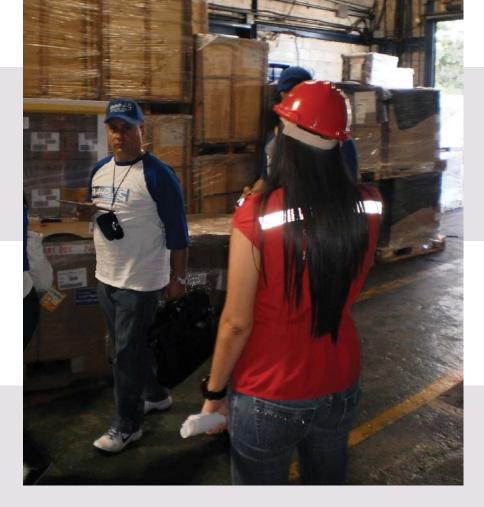
El SENIAT y Bolipuertos garantizan mercancías navideñas

| Rafael Lastra

Las acciones mancomunadas institucionalmente, estuvieron dirigidas hacia la facilitación del comercio internacional sin obviar los controles automatizados que establece el organismo aduanero y tributario



La intención es fortalecer el servicio



rganizado por la estatal
Bolivariana de Puertos
S.A. (Bolipuertos) y con
el respaldo del Servicio
Nacional Integrado de
Administración Aduanera y Tributaria
(SENIAT), el operativo especial de

(SENIAT), el operativo especial de descongestionamiento de contenedores con mercancía de Navidad y Año Nuevo, resultó un éxito en los puertos marítimos de La Guaira y Puerto Cabello, respectivamente.

Según las informaciones preliminares de los organismos públicos involucrados en esta acción de resguardo de los intereses del país, los buques fondeados inicialmente atracaron felizmente, bajo todas las medidas de seguridad del comercio internacional, para descargar miles de toneladas de mercancías perecederas y no perecederas, destinadas a abastecer el mercado navideño de 2012.

Las versiones empresariales que indicaban la presencia de "un cementerio de contenedores llenos" en los más importantes puertos marítimos venezolanos, terminaron por desvanecerse al avanzar este operativo especial de Bolipuertos que no sólo contó con el apoyo del SENIAT y otros entes del Estado, sino que también fuera supervisado por la Ministra del Poder Popular para el Transporte Acuático y Aéreo, Elsa Gutiérrez

Graffe, y el Vicepresidente de Bolipuertos, Pedro Castro Rodríguez.

Gestiones transparentes

Gutiérrez Graffe explicó que "los agentes aduanales, consignatarios de cargas e importadores y exportadores no tendrán que acercarse a las oficinas administrativas de los puertos para realizar gestiones de liquidación de servicios de almacenaje, ya que la estatal Bolivariana de Puertos (Bolipuertos) habilitó en su portal web (www.bolipuertos.gob.ve) una nueva aplicación para ese trámite".

"El consignatario puede obtener un inventario de la mercancía donde se detalla el buque que llevó la carga a puerto, la fecha, el tipo de embalaje, el peso y el patio", señaló Gutiérrez, quien agregó que las entidades bancarias colaboran al respecto.

Igualmente, el transporte pesado pudo transitar libremente incluso los sábados y con el Cuerpo de Vigilancia de Transporte Terrestre se favoreció el retorno de los contenedores vacíos, los domingos.

Eficiencia

En este operativo, el SENIAT, a través de las aduanas principales de Puerto Cabello, La Guaira y Maiquetía, cumplió cabalmente con sus funciones de nacionalización de las mercaderías en cuestión, de acuerdo con los parámetros que dictamina la Ley Orgánica de Aduanas y sus reglamentos.

Ello se hizo sin descuidar los controles automatizados, mediante los circuitos de inspección no intrusiva de Rayos X, y en coordinación con la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi), la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y los órganos adscritos a los ministerios de Salud, Ambiente, Comercio y Tierras, los cuales tradicionalmente intervienen en el proceso de nacionalización de las cargas marítimas y aéreas.

En este sentido, hay que recordar que las gerencias de las aduanas principales del estado Vargas habían acordado con los auxiliares de la Administración Aduanera la agilización de los despachos de mercancías desde el pasado mes de septiembre.

Para ello, extendieron el horario de atención hasta las 6 de la tarde, aunado a la agilización de los procedimientos administrativos y legales para la salida de las mercaderías en tiempo razonable.

De esta manera, el SENIAT, por instrucciones del Superintendente José David Cabello Rondón, contribuye al desarrollo integral del país y apuntala el Sistema Aduanero y Tributario Socialista, en atención a los lineamientos presidenciales de Revisión, Rectificación y Reimpulso.

SENIAT y Comunidad: tres años de periodismo aduanero y tributario

| Ángel Martínez | Ahora en la radio, con toda la experiencia acumulada, "SENIAT y Comunidad" seguirá cumpliendo su labor, y más años, haciendo periodismo aduanero y tributario, al servicio de un colectivo que necesita estar debidamente informado sobre estos tópicos, no solo para cumplir sus obligaciones fiscales, sino también para ejercer la necesaria contraloría social



Se consolida la cultura aduanera y tributaria

I SENIAT, en su empeño por darle el más estricto cumplimiento a una de sus obligaciones, como es contribuir a consolidar una cultura aduanera y tributaria en toda la población, ha venido reimpulsando su política comunicacional e informativa, fortaleciendo su Oficina de Información y Comunicación

(OIC) con tecnología de punta y recursos humanos especializados.

En este sentido, hace tres años lanzó al aire otra plataforma para tales fines, esta vez a través de las ondas hertzianas: "SENIAT y Comunidad"; un programa radial nacido en la Región Zuliana, producido por el equipo periodístico de la Gerencia Regional de Tributos Internos y la Aduana

Principal de Maracaibo, el cual ya supera las 100 emisiones, siendo transmitido semanalmente desde Maracaibo por las emisoras Pequiven 88.7 FM, Mundial Zulia 1.070 AM, Carbozulia 89.7 FM y Mundial Zulia 102.1 FM, todas pertenecientes al Sistema Nacional de Medios Públicos. Vía web, también puede ser escuchado en las páginas www.radiopequiven.con; www.radiomundial.



SENIAT y Comunidad, una suma de esfuerzos en pro del contribuyente

com.ve y www.carbozulia893.com.ve, extendiéndose esta opción divulgativa a todos los rincones de la República Bolivariana de Venezuela y del mundo.

En ese propósito de mantener actualizada a las usuarias y usuarios, la producción de cada semana del espacio contempla la lectura de las informaciones publicadas en el Portal Fiscal (www.seniat.gob.ve), así como muestra las piezas publicitarias elaboradas por el SENIAT, dejando buena parte de su tiempo a la entrevista central, donde autoridades, gerentes, jefes de división, jefes de sectores y unidades, coordinadores y demás voceros autorizados de la institución, dan cuenta sobre el acontecer impositivo nacional y lo referente al mundo de las aduanas y el comercio internacional.

La programación tributaria y aduanera, va aderezada con muestras musicales del acervo venezolano y latinoamericano, y reflexiones sobre el comportamiento ético que debe caracterizar las actuaciones de los funcionarios públicos y la ciudadanía, como ventana para el conocimiento y discusión, de una temática de interés e incumbencia extendida a todas y todos.

El programa "SENIAT y Comunidad" tiene como antecedente inmediato una versión de televisión, logro de la Gerencia Regional de Tributos Internos Región Zuliana y la Aduana Principal de Maracaibo, que fue transmitida durante casi 15 años (650 emisiones) en seis canales desde la capital zuliana, producida y moderada por periodistas de la entidad federal zuliana, que

en oportunidades fue reforzada con aportes de comunicadores aduaneros de la misma localidad. Esta producción llegó incluso a ser transmitida a los asistentes a la Conferencia Técnica del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), celebrada en la ciudad española de Sevilla, en el año 2001.

Con esta suma de esfuerzos, el SENIAT a través de sus diferentes propuestas, pone a disposición de la comunidad, las herramientas que le permitan a todos los sectores de la vida nacional, los procedimientos y ejecutorias de sus diferentes instancias, su vinculación y apoyo al poder popular, y en general, la dinámica propia de un organismo clave de las finanzas públicas.





JunaSENIAT Mérida 2012

El espíritu deportivo como motor institucional

| Elvis Bermúdez

Más de 1.600 almas vibraron al unísono durante una semana protagonizada por el compañerismo, el respeto y la disciplina, elementos principales que caracterizaron otra edición de los Juegos Nacionales del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (JunaSENIAT)



Con el deporte y la recreación se eleva la calidad de vida de la gran familia SENIAT

sta reciente presentación de los JunaSENIAT alcanzó nuevamente el objetivo: elevar la calidad de vida de la gran familia institucional, a través del deporte y la recreación, factores que coincidieron en el éxito rotundo de la justa competitiva, celebrada durante el mes de noviembre en la ciudad de Mérida.

Así como la llama olímpica del Complejo Deportivo 5 Águilas Blancas flameó durante una semana en símbolo de unión y sana competencia, el espíritu de cada uno de los atletas vibró por todo lo alto para impregnar de energía, voluntad y dedicación las 15 disciplinas disputadas en la jornada.

En paralelo a la organización de los juegos institucionales, encabezada por el Superintendente José David Cabello Rondón, cada deportista, de manera continua y tenaz, se preparó para dar lo mejor de sí.

En el silencio del entrenamiento y con el escudo de la concentración, los atletas fortalecieron el espíritu, acondicionaron el cuerpo y afinaron la mente para superar los retos de cada contienda.

Es así como un trabajo de hormiguita y de constancia particular, se adhiere al engranaje conformado por las delegaciones, para representar dignamente la participación de cada zona y de cada región

El compromiso en sinergia logró unir el esfuerzo colectivo bajo un mismo espíritu, que para ésta edición de los JunaSENIAT se cristalizó en el triunfo de la Zona Occidental (Centro Occidental, Los Andes y Zuliana) como campeona de la justa deportiva, con 256 puntos por sobre el resto de las demás delegaciones.

Por su parte, ése mismo sentimiento de constancia y superación se elevó en los deportistas Sergio Santiago, del Nivel Normativo y Reina Días, representante de la







La voluntad es inquebrantable

Región Central, quienes se alzaron con las premiaciones al atleta más destacado y a la atleta más valiosa de la justa deportiva.

El todo por el todo

Otro ejemplo de tesón, mística y perseverancia, fue la participación de los atletas Heriberto Culpa, David Falcón y Ricardo Gómez, en las disciplinas de atletismo, básquetbol y natación, respectivamente, quienes a pesar de su condición de discapacidad, entregaron el todo por el todo, demostrando que la práctica del deporte y la elevación del espíritu competitivo, no se subordinan a

ninguna limitación física cuando la voluntad es inquebrantable.

Estos atletas consolidaron bajo una sola energía el aliento deportivo que mueve los JunaSENIAT, y dieron un excelente ejemplo de que las restricciones son mentales, que para alcanzar las metas sólo hay que proponerse a hacerlo.

La participación de ellos enorgulleció el alma de toda la gran familia SENIAT, en especial de quienes estuvieron en las competencias y presenciaron personalmente cada llegada, cada cruce de meta y cada anotación de puntos.

Año tras año, los funcionarios del

organismo se congregan en distintas delegaciones, a través de diferentes disciplinas y equipos para participar en los JunaSENIAT, todos unidos bajo el mismo espíritu deportivo, de respeto y camaradería que caracteriza uno de los eventos de mayor organización y logística en la institución aduanera y tributaria.

El SENIAT, en sintonía con los lineamientos de inclusión y sano esparcimiento, promovidos por el Superintendente José David Cabello Rondón, fortalece la práctica deportiva y la sana competencia, como elemento de unión y fraternidad entre la gran familia institucional.

El SENIAT contribuye al desarrollo industrial de Aragua

| Lisbeth Calzadilla

Taquilla Única para la Producción en Aragua impulsa sector productivo en la Región Central del país



En un solo lugar, los contribuyentes pueden efectuar varios trámites

a simplificación de los trámites del sector productivo, la lucha contra el burocratismo y el estímulo a la industria nacional, dieron origen a la instalación de la cuarta Taquilla Única para la Producción en el estado Araqua.

Tan solo 20 minutos le tomó a un cotribuyente realizar varios trámites en la Taquilla Única para la Producción, ubicada en la entidad aragüeña, de la cual forma parte el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

Es la cuarta oficina de este tipo, que entra en funcionamiento en el país, para que ciudadanos, empresarios, consejos comunales y cooperativas puedan solicitar en un solo lugar, los trámites necesarios para su funcionamiento.

Esta iniciativa nació en 2010, cuando el Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, inauguró desde el Palacio de Miraflores la primera oficina en La Rinconada, Distrito Capital, durante la primera entrega de créditos del Fondo Bicentenario en Caracas.

Es por ello, que con la intención de impulsar y sostener esta iniciativa, el Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rodón, ha hecho que el SENIAT incorpore este esfuerzo para simplificar los trámites, como parte de la lucha contra del burocratismo en las instituciones

La Gerencia de Tributos Internos Región Central, a cargo de Fernando Valentino Monsanto, es la encargada de dar fiel cumplimiento a esta disposición, a través del Sector de Tributos Internos Maracay.

La Taquilla Única para la Producción de Maracay agilizará la obtención de 47 trámites en línea, que se realizan ante 12 instituciones nacionales. Los servidores públicos del SENIAT están destacados en una de estas 12 taquillas para ofrecer asesorías a emprendedores y empresarios de la zona central del país, además de la inscripción y actualización del Registro Único de Información Fiscal (RIF) a empresas de producción social, consejos comunales, bancos comunales y cooperativas.

Todo en un mismo lugar

En estas oficinas la población puede solicitar trámites, recibir asistencia por parte de los funcionarios, acceder a trámites en línea y recibir asesoría financiera para la instalación de empresas.

También en esta sede convergen la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi), la Superintendencia Nacional de Almacenes y Depósitos Agrícolas (SADA), el Instituto Postal Telegráfico (Ipostel), el Servicio Autonomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (Sencamer), el Centro Nacional de Tecnologías de Información,

Servicio Nacional de Contratistas, la Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop), Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), el Instituto de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi), el Instituto de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel) y el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (Insai).

Usuarios satisfechos

Luis Rumbos, joven emprendedor, proveniente del estado Cojedes y representante de la asociación cooperativa Ulcatras, dijo que en tan sólo 20 minutos tramitó el RIF, solvencia laboral y certificado de fiel cumplimiento emitido por la Sunacoop.

"Con esta nueva taquilla ahora no habrá que acudir a diferentes instituciones para ponernos al día con la documentación requerida. En un solo lugar encontramos todos los entes para hacer las gestiones", asequró Rumbos.

Por su parte, Rogelio Rejón, obtuvo la renovación del Registro Nacional de Contratistas (RNC) en la taquilla única de Aragua. Ante, explicó, ese trámite solo se solicitaba al Servicio Nacional de Contratistas en las torres de Parque Central, en Caracas.

"Tenía que ir a Caracas e invertir un día completo para hacer este trámite. Ahora, en 40 minutos, logré hacer todo lo que necesitaba, además de obtener asesorías financieras importantes para mi empresa", señaló.

Emprendedores y empresarios de los estados Aragua, Carabobo y Cojedes acuden a esta moderna sede para simplificar los trámites en la nueva Taquilla Única para la Producción, ubicada en la zona industrial San Vicente II, en Maracay, estado Aragua.

Ventana al Mercosur

Tras el ingreso de Venezuela al Mercado Común del Sur (Mercosur) como miembro pleno, se inicia un proceso de apalancamiento a la industria nacional que concentra 60 por ciento en el eje central Lara–Miranda, que abarca 350 kilómetros de desarrollo.

En la reciente inauguración de la Taquilla Única de Aragua, el vicepresidente del Área Económica Productiva, Ricardo Menéndez, destacó que atiende a este eje industrial que apunta a la exportación e intercambio comercial en el Mercosur.

"La idea es simplificar los trámites del sector productivo en estas oficinas, para luchar contra el burocratismo y propulsar las líneas centrales de estímulo al aparato producto del país, por lo que se instala esta cuarta taquilla única en el eje industrial Venezuela - Mercosur", refirió.

En la actualidad los estados Zulia, Anzoátegui, Aragua y el Distrito Capital cuentan con Taquillas Únicas para la Producción, donde el SENIAT agiliza el trámite de inscripción y actualización del RIF, requisito indispensable para el funcionamiento y actualización de las empresas.

Este documento, emitido por el organismo recaudador, es el principal requisito para personas naturales o jurídicas, comunidades, entidades con o sin personalidad jurídica, que resulten sujetos pasivos de tributos administrados por el SENIAT. De acuerdo a la Providencia N° 0073 publicada en el año 2006, que dispone la creación y funcionamiento del RIF, este documento permite establecer el control tributario de los impuestos, tasas y contribuciones administradas por el SENIAT.

Por lo tanto, en el referido registro deben inscribirse los sujetos o entidades que realicen actividades económicas en el país o posean bienes susceptibles de ser gravados en el mismo.

En las Taquillas Únicas para la Producción se solicita el RIF jurídico con especial atención, no sólo a las empresas, sino a las industrias y cooperativas. Desde la creación de estas taquillas, se han procesado 207 mil 361 trámites de emisión y/o renovación de este documento.

La Taquilla Única es una idea central del Plan Socialista de la Nación 2013-2019 para impulsar las líneas del aparato productivo y la exportación, fortaleciendo la eficiencia en la administración pública, con el apoyo de los servidores públicos que conforman el Sistema Aduanero y Tributario Socialista.





El SENIAT devuelve ilusiones a los abuelos monaguenses

| Kelly Ocando

Gracias a una inversión de más de 11 millones de bolívares, "La Casa de los Abuelos" beneficia actualmente a 150 adultos mayores de la comunidad de El Furrial, en el estado Monagas; obra que ejecuta el SENIAT por primera vez en el país y es considerada una de las más importantes en la historia venezolana

l crujir de los huesos y el devenir de los años caracterizan a estas personas de la tercera edad procedentes de diferentes lugares del estado Monagas. Hoy más que nunca necesitan de amor y atención, ya que sus andanzas se acortaron con el tiempo y es hora de hacer una pausa, para apreciar el paso de sus vidas, tranquilamente.

Y es que un sueño que empezó hace ya cuatro años, cuando más de un abuelo esperaba impaciente un refugio donde pasar las horas del día que se hacían largas, llegó a oídos de una mujer luchadora e incansable, esta peculiar situación que sin pensar en obstáculo alguno, buscó la manera posible de dar una solución a esta realidad.

Más de un abuelo abandonado, con carencias de amor y atención, otros sedientos de vida, muchas veces solos, sin alguien con quien compartir sus últimos momentos, veían lejos la posibilidad de tener un hogar cálido que los albergara, pues, en los últimos años de la vida todo ser humano desea despedirse de este mundo, con gratitud.

"Mijo, ¿qué te parece si buscamos las maneras de hacer algo para darle cobijo a los abuelos de este pueblo?, ¿cómo hacemos para reunir a este montón de viejitos en un lugar donde puedan pasar sus días llenos de alegría y puedan recuperar su felicidad?", preguntó Felicia de Cabello a su hijo José David, Superintendente del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

Y así comenzó el proyecto

José David Cabello Rondón, quien durante muchos años también soñó con esta posibilidad, dio respuesta afirmativa e inmediata a este proyecto que se convertiría más adelante en una gran inversión social para los habitantes de esta localidad. Una obra construida con bloques de inclusión y cemento de esperanza que comprenden casi 3 mil 300 metros cuadrados de longitud y que en su interior se refleja el gran trabajo que hizo posible la transformación de las vidas de muchos habitantes de este pueblito, y también de otros rincones de esta región.

Con mucha satisfacción, Diosdado Cabello, hermano mayor de José David, también se unió a esta iniciativa y fue el



Un trabajo hecho con amor para la comunidad

encargado de comenzar esta importante obra para el estado, bajo su gerencia en esa oportunidad, del Ministerio de Infraestructura, la cual requirió de más de 11 millones de bolívares para su ejecución; y es que no puso en duda ni un segundo que ésta sería una obra de envergadura que daría de qué hablar en todo el territorio nacional.

Y tuvo razón; pasados cuatro años, se logró culminar La Casa de los Abuelos gracias a la incansable labor del SENIAT, ya que luego de superar el freno político que mantenía en un letargo la culminación del mismo, fue inaugurada finalmente el 5 de octubre de este mismo año y bautizada bajo el nombre de "Maestra Juana María Cordero de Contreras", honor merecido a la educadora que marcó con dedicación los primeros años de vida de muchos estudiantes que actualmente la recuerdan por su intachable excelente labor y dedicación hacia los niños de El Furrial.

Días dorados

Ya han pasado dos meses de este acontecimiento. Actualmente 130 abuelitos comparten sus horas en este refugio. Desde las 7 de la mañana, inician su productivo día, hasta las 4 de la tarde, cuando se despiden para reencontrarse al día siquiente.

Cuatro extensos módulos, cada uno con una función diferente; modernos baños, salones de descanso diseñados para ofrecer el máximo confort, una amplia cocina que permite preparar los alimentos de estos abuelos, un gran patio interno comprendido por una plaza y una capilla, son solo parte

de las bondades que este hogar ofrece a sus nuevos hijos.

Al menos 21 funcionarios adscritos al SENIAT, fueron capacitados en diferentes áreas de índole social, lo que representa un gran logro para esta institución, ya que los servidores públicos que allí se desempeñan, están cumpliendo labores más allá de sus funciones profesionales.

Actualmente La Casa de Los Abuelos "Maestra Juana María Cordero de Contreras", cuenta con un personal altamente calificado para atender las más mínimas necesidades de las personas de la tercera edad: psicólogos, nutricionistas, odontólogos, médico internista, recreadoras, especialistas en la cocina, aseadoras, y personal administrativo que diariamente mantienen la casa de los abuelos en un excelente nivel de operatividad.

Aparte de todos los beneficios que obtienen los abuelitos de esta población en materia de salud y asistencia personal, es importante destacar que los mismos también practican deportes, así como también se destacan en otras áreas que les permiten desarrollar sus habilidades, como la pintura, manualidades, repostería, entre otros, logrando devolverle las ganas de continuar con sus vidas a estas personas.

La Casa de los Abuelos rompió los esquemas de la Revolución histórica venezolana. Esta importante obra no solo es magnífica en su infraestructura, sino que ha permitido cambiar la vida de todos aquellos que alguna vez tuvieron juventud y que ayudaron a escribir las páginas de nuestra historia. Tal y como dice Doña

Felicia de Cabello, pionera de esta iniciativa: "Éstas bendiciones, sólo son posibles en Socialismo".

La Coordinadora de la Casa de los Abuelos, Zenaida Canales, manifestó: "Gracias al presidente Chávez, a los hermanos Cabello por tan bella labor, a la señora Felicia que ha sido un pilar fundamental en la creación de esta institución, y a nuestro pueblo por haber hecho realidad este sueño que le ha devuelto la vida a estas personas que tanto lo necesitaban".

Nerio Gamboa, abuelito de la localidad, dijo: "Aquí me siento mejor que en mi propia casa. Gracias a todos los que hicieron posible que esto existiera, gracias a nuestro comandante por tenernos presente siempre, me siento feliz aquí".

Por su parte, Rosa Marcano, abuelita de la localidad, expresó: "Mejor no puede ser. Esta casa me cambió la vida, me siento más joven que nunca, a pesar de mis casi 80 años de edad... Jamás habíamos recibido atención como esta, gracias a José David Cabello Rondón por pensar siempre en nosotros y a Chávez por querernos tanto".

Asimismo, Aracelis Yendi de González, voluntaria Casa de los abuelos, comentó: "Yo aun no soy adulta mayor, pero me siento parte de esta familia. Yo llegué a este hogar porque mi esposo estaba muy enfermo. Jamás imaginé que este lugar se convirtiera en nuestra vida, esta es una bendición de Dios. Ahora ayudo a todos los que vienen, porque sé que pronto me tocará a mi. No voy a poder pagar el hecho de haberle devuelto las ganas de vivir a mi esposo".



Un hogar para 150 adultos mayores, hasta el momento

La Casa de los Abuelos, lleva por nombre Maestra Juana María Cordero de Contreras, educadora que formó los primeros años de estudio al actual Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rondón; honor que se le hace a una mujer ejemplar en esta localidad, además era su madrina predilecta.

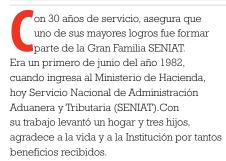
El Presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, hermano del Superintendente del SENIAT, también formó parte de este sueño hecho realidad. Hijos de este pueblo del oeste monaguense, una vez más lograron el bienestar para los más desposeídos.

NUESTRA GENTE

José Ramón Arias Tineo "Joche"

La humildad y sencillez de "La Centella de Oriente"

El SENIAT nuevamente con otra visión acierta, tiene una página abierta "Conociendo a Nuestra Gente", en donde se habla ampliamente del trabajo extraordinario, ese que se cumple a diario en nuestra institución, que da valorización al personal aduanero - tributario



Solo contaba con 24 años de edad, cuando decide probar suerte en la búsqueda de un empleo. En ese momento solamente quería trabajar por unos días y luego retirarse para comenzar sus estudios, pero la magia del amor lo embrujó y conoció a quien hoy lo acompaña, su esposa Janett Ojeda.

"Llevo 29 años de casado", y aún sus ojos brillan, se pinta una sonrisa en la cara y se emociona cuando habla de esa mujer, quien le dio la mayor de las dichas, tres hijos varones de 29, 28 y 19 años de edad en los actuales momentos.

"Todos mis hijos son profesionales", dice el orgulloso padre. "Omar José, Juan José y Adolfo José. El mayor estudió carrera tributaria y uno de mis deseos es que pueda pertenecer también a esta Institución. "Tengo también tres nietos. Dos varones y una hembra que me tienen loco y a mi esposa también." agregó Arias Tineo.

José Arias, es natural de La Loma de Chuparipal, municipio Andrés Mata del estado Sucre, nacido en marzo de 1958, de la unión de Adolfo Arias (padre) y Rosa Tineo (madre). Tiene una mezcla entre Carúpano y Margarita, oriental de pura cepa.

La suerte de trabajar en el SENIAT

Desde joven comenzó su carrera en el

SENIAT. Siempre desde la ciudad de Carúpano. Sus funciones han sido muchas y nunca se ha negado a nada. "Yo en el SENIAT he limpiado hasta los pisos, trabajé con correspondencia, hasta hicedeclaraciones de Impuesto Sobre la Renta (ISLR) cuando eran manuales.

"Cuando tan solo contaba con veinticuatro años de edad, llego mi felicidad, un gran trabajo encontraba, con optimismo luchaba buscando un mundo mejor, es para mi un honor y lo grito con placer que siento orgullo de ser del SENIAT trabajador", agregó Arias.

Actualmente Arias se encuentra adscrito al Sector Carúpano, "en estos momentos estoy como chofer, llevo a los funcionarios a los operativos, estoy activo para cualquier diligencia, traslado, pero también participo en los operativos de divulgación, cuando viene la campaña del ISLR hago declaraciones, si tengo que sacar RIF también lo hago, cualquier trabajo de oficina, de limpieza, lo que me manden yo con mucho amor estoy dispuesto".

Arias dice con satisfacción, "he aprendido mucho de todos mis jefes, he seguido sus consejos y me ha ido bien. Al SENIAT le debo mucho, por eso mi mensaje para aquellos que están comenzando es que hagan bien su trabajo y que se sientan orgullosas de pertenecer a esta institución. Hay que trabajar por amor no por dinero y retribuirle a ésta lo que también nos da", expresó.

Galeronista tributario

Se inició como galeronista a los 20 años de edad y a mediados de 1980 comenzó una carrera de actuaciones en los más notables eventos que se desarrollaban en el oriente del país en el área del galerón.

"Del folklorismo de oriente siempre he sido un defensor, con versos llenos de



amor y cariño a nuestra gente, siempre me hago presente con el canto soberano, con gran sentimiento humano y mi expresión tan pura, doy impulso a la cultura del Pueblo venezolano", dijo.

Ha representado a su estado natal en Ciudad Ojeda, estado Zulia; en el Poliedro de Caracas, durante el III Encuentro Oriental del Galerón y en el estado Nueva Esparta, ha actuado en los más famosos encuentros galeronísticos y también ha escrito sus décimas al SENIAT. Es conocido como "La Centella de Oriente".

"Orgulloso siempre estoy de Sucre mi tierra grata, en donde nació Andrés Mata y el poeta Andrés Eloy, de la Cruz Salmerón le doy su poesía sincera, mi tierra carúpanera, ha tenido la fortuna de ser la brillante cuna de Luís Marjano Rivera"

"Me viene de herencia, mi padre margariteño también era amante de este género musical, con las décimas puedes expresar sentimientos y experiencias cotidianas, unas alegres, otras melancólicas, pero todas nuestras. Puedes enamorar y despecharte, tienes la libertad para escoger la temática de su creación", agregó.

Dedicadas a la materia tributaria

Arias ha escrito décimas sobre el tema de Exige tu Factura y Evasión Cero, así como para la Declaración del ISLR. "He grabado tres galerones. La inspiración me llega de momento. En el 2007 hice uno sobre facturación y luego sobre declaración en el 2009 y el año pasado actualice el repertorio y se utilizaron en la campaña como perifoneo en las principales calles del oriente del país, invitando así a cumplir con la obligación tributaria".

Glosario

Aduanero

Determinación de origen: procedimiento técnico mediante el cual se determina si las mercancías fueron producidas o elaboradas cumpliendo determinados requisitos, como condición indispensable para beneficiarse de las preferencias otorgadas en un acuerdo comercial determinado.

Determinación tributaria: conjunto de actos dirigidos a precisar las deudas tributarias y su importe, realizadas por el sujeto pasivo o por la Administración Aduanera.

Tributario

Desgravamen: posibilidad que tienen las personas naturales residentes en el país, de deducir del enriquecimiento neto percibido durante el ejercicio fiscal, aquellas cantidades pagadas por concepto de gastos normales de subsistencia de la persona, permitidos por la Ley de Impuesto Sobre la Renta. El resultado que se obtiene de dicha operación, constituye la base imponible sobre la cual se aplicará la alícuota correspondiente establecida en la tarifa prevista por la Ley.

Desgravamen único: monto equivalente a 774 Unidades Tributarias establecido por la Ley de Impuesto Sobre la Renta, que permite que las personas naturales residentes en el país, puedan deducir del enriquecimiento neto fiscal, a fin de determinar el enriquecimiento

Preguntas frecuentes

¿Quiénes deben declarar el Impuesto Sobre la Renta (ISLR)?

Las personas naturales asalariadas con enriquecimiento neto superior a 1.000 unidades tributarias; así como las personas naturales no asalariadas con ingresos brutos superiores a 1.500 unidades

Las personas jurídicas, todas deben declarar

¿Sabes hasta cuántas porciones se puede dividir el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISLR)?

El contribuyente a quien le corresponda pagar impuesto derivado de la declaración de rentas, podrá hacerlo hasta en tres porciones de iguales montos de la siguiente manera:

- A) En una sola porción conjuntamente con la presentación de la declaración definitiva.
- **B)** En dos porciones: La 1ra como se indica arriba y la 2da lo hará veinte (20) días continuos después del vencimiento del plazo para la declaración de rentas.
- C) En tres porciones: Las 1ra y 2da como se indica arriba y la 3ra, lo hará cuarenta (40) días continuos después de del vencimiento del plazo para la declaración de rentas.

Solo las personas naturales pueden dividir el pago del Impuesto Sobre la Renta.

"Para el logro del triunfo siempre ha sido indispensable pasar por la senda de los sacrificios"

Simón Bolívar



